



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 48
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2023

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:06 horas del día 29 de mayo de 2023, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González y de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar el punto 2 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 47, levantada con motivo de la reunión de fecha 23 de mayo de 2023. Asimismo, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el proyecto de la minuta referida. - - - - -

En el desahogo de los puntos 3 y 4 del orden del día se radicaron las siguientes iniciativas: 1. Iniciativa suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un artículo 143-A al Código Civil para el Estado de Guanajuato (ELD 511/LXV-I); y 2. Iniciativa formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforma el inciso a de la fracción II del artículo 68 del Código Civil para el Estado de Guanajuato (ELD 512/LXV-I). - - - - -

En el desahogo del punto 5 del orden del día se radicó la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el artículo 410-A del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato (ELD 510/LXV-I) y la presidencia propuso que, a efecto de proceder al análisis de la misma, se solicitara la opinión del Supremo Tribunal de Justicia y de la Coordinación General Jurídica, misma que podrían remitir en el plazo de 10 días hábiles, así como que se abriera a la participación ciudadana. La propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del punto 6 del orden del día se procedió al análisis de la propuesta en terna integrada por las juezas de partido Cigüeña Circe León López, Edith Patricia



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Calzada Guerrero y Ma. Alejandra Yerena Banda, formulada por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, relativa a la designación de una Magistrada Supernumeraria (ELD 23/LXV-PD), para lo cual la diputada presidenta señaló que les había sido remitida previamente por correo electrónico por parte de la secretaría técnica, la tarjeta informativa sobre el cumplimiento de requisitos para el cargo, sin registrarse intervenciones. La presidencia propuso la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del punto 7 del orden del día se procedió al análisis de la propuesta en terna integrada por los jueces de partido Daniel Delgado Ávila, Alex Antonio Vargas Ávila y Edgar Sergio Infante Hernández, formulada por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado relativa a la designación de un Magistrado Supernumerario (ELD 24/LXV-PD), para lo cual la diputada presidenta, de igual forma, señaló que les había sido remitida previamente por correo electrónico por parte de la secretaría técnica, la tarjeta informativa sobre el cumplimiento de requisitos para el cargo, sin registrarse intervenciones. La presidencia propuso la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Se instruyó a la secretaría técnica la elaboración de los proyectos de dictámenes en los términos acordados en los puntos 6 y 7 del orden del día, para lo cual se decretó un breve receso contemplado en el punto 8 del orden del día. - - - - -

Reanudada la reunión, la diputada presidenta comunicó que se les habían remitido por correo electrónico los proyectos de dictámenes acordados en los puntos 6 y 7 del orden del día y propuso la dispensa de su lectura y que fueran leídos únicamente las conclusiones y las propuestas de acuerdos, en virtud de que se habían circulado con anticipación las tarjetas informativas sobre cumplimiento de requisitos de las y los profesionistas propuestos y que dichas tarjetas se habían incorporado como consideraciones en los proyectos respectivos; la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión.

En el desahogo del punto 9 del orden del día, la secretaría dio lectura a la conclusión y al acuerdo contenido en el proyecto de dictamen relativo a la propuesta en terna para la designación de una Magistrada Supernumeraria del Supremo Tribunal de Justicia integrada por las juezas de partido Cigüeña Circe León López, Edith Patricia Calzada Guerrero y Ma. Alejandra Yerena Banda; agotada la lectura se sometió a consideración el proyecto de dictamen, resultado aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el desahogo del punto 10 del orden del día, la secretaría dio lectura a la conclusión y al acuerdo contenido en el proyecto de dictamen relativo a la propuesta en terna para la designación de un Magistrado Supernumerario del Supremo Tribunal de Justicia integrada por los jueces de partido Daniel Delgado Ávila, Alex Antonio Vargas Ávila y Edgar Sergio Infante Hernández; agotada la lectura se sometió a consideración el proyecto de dictamen, resultado aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

La presidencia instruyó poner a disposición de la mesa directiva los dictámenes aprobados. - - - - -

En el desahogo del punto 11 del orden del día, relativo a los asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 10:24 horas. La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. - - - - -



LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA PRESIDENTA



CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO SECRETARIO